



MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA JORNADA MUNDIAL DEL EMIGRANTE Y DEL REFUGIADO (2011)

“Una sola familia humana”

Queridos hermanos y hermanas:

La Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado brinda a toda la Iglesia la oportunidad de reflexionar sobre un tema vinculado al creciente fenómeno de la emigración, de orar para que los corazones se abran a la acogida cristiana y de trabajar para que crezcan en el mundo la justicia y la caridad, columnas para la construcción de una paz auténtica y duradera. «Como yo os he amado, que también os améis unos a otros» (Jn 13, 34) es la invitación que el Señor nos dirige con fuerza y nos renueva constantemente: si el Padre nos llama a ser hijos amados en su Hijo predilecto, nos llama también a reconocernos todos como hermanos en Cristo.

De este vínculo profundo entre todos los seres humanos nace el tema que he elegido este año para nuestra reflexión: «Una sola familia humana», una sola familia de hermanos y hermanas en sociedades que son cada vez más multiétnicas e interculturales, donde también las personas de diversas religiones se ven impulsadas al diálogo, para que se pueda encontrar una convivencia serena y provechosa en el respeto de las legítimas diferencias. El Concilio Vaticano II afirma que «todos los pueblos forman una comunidad, tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la faz de la tierra (cf. *Hch* 17, 26), y tienen también un fin último, que es Dios, cuya providencia, manifestación de bondad y designios de salvación se extienden a todos» (Decl. *Nostra aetate*, 1). Así, «no vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas» (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008*, 6).

El camino es el mismo, el de la vida, pero las situaciones que atravesamos en ese recorrido son distintas: muchos deben afrontar la difícil experiencia de la emigración, en sus diferentes expresiones: internas o internacionales, permanentes o estacionales, económicas o políticas, voluntarias o forzadas. En algunos casos las personas se ven forzadas a abandonar el propio país impulsadas por diversas formas de persecución, por lo que la huida aparece como necesaria. Además, el fenómeno mismo de la globalización, característico de nuestra época, no es sólo un proceso socioeconómico, sino que conlleva también «una humanidad cada vez más interrelacionada», que supera fronteras geográficas y culturales. Al respecto, la Iglesia no cesa de recordar que el sentido profundo de este proceso histórico y su criterio ético fundamental vienen dados precisamente por la unidad de la familia humana y su desarrollo en el bien (cf. Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 42). Por tanto, todos, tanto emigrantes como poblaciones locales que los acogen, forman parte de una sola familia, y todos tienen el mismo derecho a gozar de los bienes de la tierra, cuya destinación es universal, como enseña la doctrina social de la Iglesia. Aquí encuentran fundamento la solidaridad y el compartir.

«En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras» (Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 7). Desde esta perspectiva hay que mirar también la realidad de las migraciones. De hecho, como ya observaba el Siervo de Dios Pablo VI, «la falta de fraternidad entre los hombres



y entre los pueblos» es causa profunda del subdesarrollo (Enc. [*Populorum progressio*](#), 66) y -podríamos añadir- incide fuertemente en el fenómeno migratorio. La fraternidad humana es la experiencia, a veces sorprendente, de una relación que une, de un vínculo profundo con el otro, diferente de mí, basado en el simple hecho de ser hombres. Asumida y vivida responsablemente, alimenta una vida de comunión y de compartir con todos, de modo especial con los emigrantes; sostiene la entrega de sí mismo a los demás, a su bien, al bien de todos, en la comunidad política local, nacional y mundial.

El Venerable Juan Pablo II, con ocasión de esta misma Jornada celebrada en 2001, subrayó que «[el bien común universal] abarca toda la familia de los pueblos, por encima de cualquier egoísmo nacionalista. En este contexto, precisamente, se debe considerar el derecho a emigrar. La Iglesia lo reconoce a todo hombre, en el doble aspecto de la posibilidad de salir del propio país y la posibilidad de entrar en otro, en busca de mejores condiciones de vida» ([*Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones 2001*](#), 3; cf. Juan XXIII, Enc. [*Mater et Magistra*](#), 30; Pablo VI, Enc. [*Octogesima adveniens*](#), 17). Al mismo tiempo, los Estados tienen el derecho de regular los flujos migratorios y defender sus fronteras, asegurando siempre el respeto debido a la dignidad de toda persona humana. Los inmigrantes, además, tienen el deber de integrarse en el país de acogida, respetando sus leyes y la identidad nacional. «Se trata, pues, de conjugar la acogida que se debe a todos los seres humanos, en especial si son indigentes, con la consideración sobre las condiciones indispensables para una vida decorosa y pacífica, tanto para los habitantes originarios como para los nuevos llegado» (Juan Pablo II, [*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2001*](#), 13).

En este contexto, la presencia de la Iglesia, en cuanto pueblo de Dios que camina en la historia en medio de todos los demás pueblos, es fuente de confianza y de esperanza. De hecho, la Iglesia es «en Cristo com un sacramento o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. Dogm. [*Lumen gentium*](#), 1); y, gracias a la acción del Espíritu Santo en ella, «esforzarse por instaurar la fraternidad universal no son cosas inútiles» (Idem, Const. past. [*Gaudium et spes*](#), 38). De un modo especial la sagrada Eucaristía constituye, en el corazón de la Iglesia, una fuente inagotable de comunión para toda la humanidad. Gracias a ella, el Pueblo de Dios abraza a «toda nación, razas, pueblos y lenguas» (Ap 7, 9) no con una especie de poder sagrado, sino con el servicio superior de la caridad. En efecto, el ejercicio de la caridad, especialmente para con los más pobres y débiles, es criterio que prueba la autenticidad de las celebraciones eucarísticas (cf. Juan Pablo II, Carta ap. [*Mane nobiscum Domine*](#), 28).

A la luz del tema «Una sola familia humana» es preciso considerar específicamente la situación de los refugiados y de los demás emigrantes forzados, que son una parte relevante del fenómeno migratorio. Respecto a estas personas, que huyen de violencias y persecuciones, la comunidad internacional ha asumido compromisos precisos. El respeto de sus derechos, así como las justas preocupaciones por la seguridad y la cohesión social, favorecen una convivencia estable y armoniosa.

También en el caso de los emigrantes forzados la solidaridad se alimenta en la «reserva» de amor que nace de considerarnos una sola familia humana y, para los fieles católicos, miembros del Cuerpo Místico de Cristo: de hecho nos encontramos dependiendo los unos de los otros, todos responsables de los hermanos y hermanas en humanidad y, para quien cree, en la fe. Como ya dije en otra ocasión, «acoger a los refugiados y darles hospitalidad es para todos un



gesto obligado de solidaridad humana, a fin de que no se sientan aislados a causa de la intolerancia y el desinterés» ([Audiencia general del 20 de junio de 2007: L'Osservatore Romano](#), edición en lengua española, 22 de junio de 2007, p. 15). Esto significa que a quienes se ven forzados a dejar sus casas o su tierra se les debe ayudar a encontrar un lugar donde puedan vivir en paz y seguridad, donde puedan trabajar y asumir los derechos y deberes existentes en el país que los acoge, contribuyendo al bien común, sin olvidar la dimensión religiosa de la vida.

Por último, quiero dirigir una palabra especial, acompañada de la oración, a los estudiantes extranjeros e internacionales, que son también una realidad en crecimiento dentro del gran fenómeno migratorio. Se trata de una categoría también socialmente relevante en la perspectiva de su regreso, como futuros dirigentes, a sus países de origen. Constituyen «puentes» culturales y económicos entre estos países y los de acogida, lo que va precisamente en la dirección de formar «una sola familia humana». Esta convicción es la que debe sostener el compromiso en favor de los estudiantes extranjeros, estando atentos a sus problemas concretos, como las estrecheces económicas o la aflicción de sentirse solos a la hora de afrontar un ambiente social y universitario muy distinto, al igual que las dificultades de inserción. A este propósito, me complace recordar que «pertenecer a una comunidad universitaria significa estar en la encrucijada de las culturas que han formado el mundo moderno» (Juan Pablo II, [A los obispos estadounidenses de las provincias eclesiásticas de Chicago, Indianápolis y Milwaukee en visita ad limina](#), 30 de mayo de 1998: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 19 de junio de 2010, p. 7). En la escuela y en la universidad se forma la cultura de las nuevas generaciones: de estas instituciones depende en gran medida su capacidad de mirar a la humanidad como a una familia llamada a estar unida en la diversidad.

Queridos hermanos y hermanas, el mundo de los emigrantes es vasto y diversificado. Conoce experiencias maravillosas y prometedoras, y, lamentablemente, también muchas otras dramáticas e indignas del hombre y de sociedades que se consideran civilizadas. Para la Iglesia, esta realidad constituye un signo elocuente de nuestro tiempo, que evidencia aún más la vocación de la humanidad a formar una sola familia y, al mismo tiempo, las dificultades que, en lugar de unirla, la dividen y la laceran. No perdamos la esperanza, y oremos juntos a Dios, Padre de todos, para que nos ayude a ser, a cada uno en primera persona, hombres y mujeres capaces de relaciones fraternas; y para que, en el ámbito social, político e institucional, crezcan la comprensión y la estima recíproca entre los pueblos y las culturas. Con estos deseos, invocando la intercesión de María Santísima *Stella maris*, envío de corazón a todos la Bendición Apostólica, de modo especial a los emigrantes y a los refugiados, así como a cuantos trabajan en este importante ámbito.

Castel Gandolfo, 27 de septiembre de 2010

BENEDICTUS PP. XVI

© Copyright 2010 - Libreria Editrice Vaticana

